

Tiempo era ya de que la eterna sabiduría del Criador y conservador de los hombres, pusiese término á estas abominaciones, y que hiciese aparecer una medicina contraria, que en vez de agotar los humores y las fuerzas, por medio de vomitivos, purgantes, baños calientes, sudoríficos y sialagogos; de deramar á torrentes la sangre indispensable á la vida; de atormentar con toda clase de medios dolorosos; de añadir incesantemente nuevas enfermedades á las antiguas, y de hacer incurables á estas últimas por el uso prolongado de medicamentos heróicos, desconocidos en su manera de obrar; en una palabra, de colocar los bueyes detras del arado, y de allanar sin piedad ancho camino á la muerte, economiza todo lo posible la fuerza de los enfermos, y les lleve con suavidad y prontitud á una curacion duradera, con el auxilio de un corto número de agentes simples, bien conocidos en su accion, elegidos con discernimiento y administrados á dosis fraccionadas. ¡Tiempo era ya de que se descubriese la Homeopatía!

EJEMPLOS DE CURACIONES HOMEOPATICAS,

VERIFICADAS INVOLUNTARIAMENTE

POR MÉDICOS DE LA ESCUELA ANTIGUA.

2^a II *segunda*

2^a *segunda*

La observacion, el estudio, la meditacion y la experiencia me han enseñado, que la marcha que debe seguirse para obtener verdaderas curaciones, suaves, prontas, seguras y duraderas, consiste en elegir con acierto para cada caso individual de enfermedad, un medicamento, capaz de producir por su propia virtud una afeccion semejante á la que se pretende curar, que es precisamente lo contrario de lo que enseñan los preceptos alopáticos.

Este nuevo método de tratar las enfermedades, nadie antes que yo lo ha enseñado, ni puesto en práctica. Pero si este método es el único que está en armonía con la verdad, de lo que podrá adquirirse entero convencimiento leyendo este libro, tenemos derecho á esperar, que, aunque desconocido por tan larga série de siglos, cada uno de estos nos ofrezca, sin embargo, pruebas decisivas de su existencia ignorada (1). Esto en efecto es lo que sucede.

(1) La verdad es eterna, como la misma Divinidad, y los hombres, aunque pueden olvidarla por mucho tiempo, llega por fin el día, en que cumpliendo los altos designios de la Providencia, sus rayos penetran la nube de las preocupaciones y derraman una claridad benéfica, que nada es capaz de extinguir en adelante.

Los enfermos que en cualquiera época han sido curados de una manera pronta, duradera, positiva y manifiesta por el auxilio de algun medicamento y no por circunstancia alguna favorable, ó porque la enfermedad aguda hubiese llegado á su resolucion natural, ó porque las fuerzas del enfermo hayan recobrado, en fin, poco á poco su ritmo normal, durante un tratamiento alopático, ó antipático (porque ser curado directamente, dista mucho de serlo por una via indirecta), estas enfermedades han cedido, aunque ignorándolo el médico, á la accion virtual de un remedio homeopático; es decir, á la accion virtual de un agente que poseia la facultad de producir por sí mismo un estado morbosó, semejante á aquel para cuya desaparicion se empleaba.

Hasta en las verdaderas curaciones, obtenidas en virtud de la accion de medicamentos compuestos, cuyos ejemplos no son muy frecuentes, se observa, que la accion del remedio que dominaba á la de los demás de la mezcla, era siempre de índole homeopática.

Aun se nos presenta mas evidente esta verdad en ciertos casos, en que los médicos, olvidando la práctica rutinaria de mezclar muchos medicamentos en cada receta, han conseguido prontas curaciones con el auxilio de un medicamento simple. Entonces, se veia con sorpresa que era debida á una sustancia medicinal, capaz de producir por sí misma una enfermedad semejante á la que curaba, aun cuando el médico no supiera lo que hacia, y no obrase de esta manera, sino olvidando los terminantes preceptos de su escuela. Administrando un medicamento contrario al que su terapéutica le señalaba, por esta única razon destruia la enfermedad y restablecia la salud de su enfermo.

Voy á citar algunos ejemplos de estas curaciones homeopáticas, verificadas involuntariamente por médicos de la antigua

escuela, cuya interpretacion, clara y precisa, se encuentra en la doctrina médica hoy reconocida con el nombre de Homeopatía, sin que por esto sea necesario tenerlos como argumentos en favor de esta última, supuesto que no tiene necesidad de apoyo ni sosten (1).

El autor del *Tratado de las epidemias*, que se atribuye á Hipócrates (2), habla de un cólera morbo, rebelde á todos los remedios, y que se curó únicamente con el *heleboro blanco*, planta que por sí misma produce el cólera, como han observado Foreest, Ledel, Raimann y otros muchos (3).

La sudeta inglesa que se presentó en 1845, y que, mas mortifera que la misma peste, mataba, segun Willis, noventa y nueve enfermos de cada cien atacados, no pudo ser dominada hasta que se administraron sudoríficos á los enfermos. Desde aquella época murieron muy pocas personas, segun observa Sennert (4).

Un flujo de vientre, que databa de muchos años y que ame-

(1) Si en los casos que voy á referir, las dosis de los medicamentos han sido superiores á las que prescribe la medicina homeopática, naturalmente de esto se sigue, el peligro que en general ocasionan las altas dosis de agentes homeopáticos. Sin embargo, en diversas circunstancias, que no siempre es fácil descubrir, comunmente se observa, que dosis muy considerables de remedios homeopáticos, curan sin causar perjuicio notable, ya porque la sustancia medicinal ha perdido su energía, ya porque sobrevienen evacuaciones abundantes, teniendo por resultado destruir la mayor parte del efecto del remedio, ya en fin, porque el estómago ha recibido al mismo tiempo otras sustancias capaces de neutralizar el poder de las dosis por su accion antidotaria.

(2) Al principio del lib. v.

(3) P. FOREEST. XVIII. obs. 44. LEDEL, *Misc. nat. cur. dec. III, ann. 1, obs. 65.* REIMANN, *Brest, Samm.* 1724, p. 535.—En este ejemplo y en todos los demás, no he querido citar mis propias observaciones, ni las de mis discípulos, acerca de las propiedades especiales de cada medicamento, sino solamente las de los médicos de los tiempos pasados. Mi objeto ha sido probar, que la medicina homeopática podria haberse descubierto antes.

(4) De febribus, IV. cap. 15.

nazaba ya una muerte inevitable, despues de haber usado gran número de medicamentos, todos ineficaces, fué curado con gran sorpresa de Fischer (1), de una manera pronta y duradera, por medio de un purgante, administrado por un empírico.

La experiencia diaria, y Murray, á quien cito como pudiera citar á muchos otros, colocan entre los síntomas principales que produce el *tabaco*, al vértigo, las náuseas y la ansiedad precordial. Pues Diemerbroech se curó de los vértigos, náuseas y ansiedad precordial (2), con el uso de la pipa, cuando se vió atacado de estos síntomas en medio de los socorros que su deber le obligaba prestar á las víctimas de las enfermedades epidémicas de Holanda.

Los perjudiciales efectos que algunos autores, Georgi (3), entre otros, atribuyen al *agaricus muscarius*, que usan los habitantes de Kamtschatka, y que consisten en temblores y convulsiones epilépticas, se han convertido en efectos saludables en manos de C.-G. Whistling (4), que ha empleado este hongo con éxito feliz contra las convulsiones acompañadas de temblor, y en las de J. G. Bernhardt (5), que tambien se ha servido de él ventajosamente contra una especie de epilepsia.

La observacion recogida por Murray (6), de que el *aceite de anis* mitiga los dolores de vientre, y cura los cólicos gaseosos, ocasionados por los purgantes, no debe sorprendernos, cuando sabemos que J. P. Albrechet (7) ha observado dolores de

(1) HUFFELAND'S *Journal fuer. praktische Heilkunde*, x, iv, p. 127.

(2) *Tractatus de peste*. Amsterdam. 1665, p. 273.

(3) *Beschreibung aller Nationen desrussischen Reiches*, p. 78, 267, 281, 321, 329, 352.

(4) *Diss. de virt. agar. musc.* Iena, 1718, p. 13.

(5) *Chyen. Vers. und Erfahrungen*. Leipsick, 1754; obs. 5; p. 324.—Gruner; *De viribus agar. mus.* Iena, 1778, p. 13.

(6) *Appar. medic.* 1, p. 429, 430.

(7) *Mis. nat. cur.*, dec. II. ann. 8, obs. 169.

estómago producidos por esta sustancia, y P. Forest (1), cólicos violentos producidos por la accion de este liquido. Si F. Hoffmann preconiza la virtud de la *yerba de san Juan*, ó *ciento en rama* contra muchas hemorragias; si G. E. Stahl, Buchwald y Loeseke han recocido útil este vegetal contra el flujo hemorroidal abundante; si Quarin y los redactores de la coleccion de Breslau, refieren curaciones de hemoptisis por esta planta; y si Thomasius, segun refiere Haller, la ha empleado con feliz éxito en la metrorragia; estas curaciones se refieren evidentemente á la virtud que goza la yerba de san Juan, de producir flujos de sangre, y la hematuria, como lo ha observado G. Hoffmann (2), y sobre todo de producir epistaxis, como Bockler (3) lo ha confirmado.

Scevolò (4), entre otros muchos, ha curado una emision de orina purulenta y dolorosa por medio de la *gayuba*, y esto no hubiera tenido lugar, si esta planta no hubiese poseido la virtud de provocar por sí misma ardor en el acto de orinar, y emision de orina viscosa, como lo ha reconocido Sauvages (5).

Aunque los experimentos numerosos de Stoerck, Marges, Planchon, Dumonceau, F. G. Junker, Schinz, Ehrmann y otros, no hubiesen demostrado que el *colchico* cura una especie de hidropesia, deberia ya haberse esperado que fuera así, atendida la virtud especial que tiene de disminuir la secrecion renal, al mismo tiempo que escita los deseos de orinar y determina la espulsion de una corta cantidad de este liquido, de un color rojo encendido, como lo han visto Stoerck (6) y de

(1) *Observat. et curationes*. lib. 217.

(2) *De medicam. officinal.* Leyd. 1738.

(3) *Cynosura mat. med. cont.* p. 552.

(4) GIRARDI. *De Uva ursi*. Pad. 1764.

(5) *Nossolog.*, 111; p. 200.

(6) *Lib. de colchico*. Vien. 1763, p. 12.

Berge (1). También es evidente que la curación de un asma hipocondriaco, conseguida por Goeritz (2) con auxilio del colchico, y la de un asma con hidrotorax, alcanzada por Stoerck (3) con el uso de dicha planta, estriban en la facultad homeopática que posee el colchico de producir el asma y la disnea, como ha comprobado Berge (4).

La raíz de *jalapa*, según Muralto (5) ha observado, causa, independientemente de los cólicos, una grande inquietud y agitación. El médico, familiarizado con las verdades de la Homeopatía, encuentra muy natural y lógica la propiedad que G. W. Wedel (6) atribuye con razón á la jalapa de calmar los dolores de vientre, que hacen gritar á los niños, poniéndolos en agitación continua, y procurarles un sueño tranquilo.

Murray, Hillary y Spielman atestiguan, y la experiencia diaria lo confirma, que las hojas del *sen* producen cólicos, y según G. Hoffmann (7) y F. Hoffmann (8), determinan también flatos y agitación en la sangre (9), causa ordinaria del insomnio. Pues Detharding (10), se ha aprovechado de esta virtud homeopática del *sen*, para calmar violentos cólicos y librar á los enfermos del insomnio.

Stoerck, hombre de gran talento y penetración, comprendió, que el *dictamo* producía frecuentemente un flujo mucoso

(1) *Journal de Medicine*, xxii.

(2) A.-E. Buechener, *Miscell. phis med. mathem*, ann. 1728. jul. p. 1212 1213. Erfurt, 1732.

(3) *Ibid.* cas. 11, 13. Cont. cas. 4, 9.

(4) *Ibid.*, loc. cit.

(5) *Miscell. nat. cur. cap. dec. ii, a. 7, obs. 112.*

(6) *Opiolg.*, lib. 1, p. 1, ii, p. 38.

(7) *De medicin. officin.*, lib. 1.

(8) *Diss. de manna*, §. 16.

(9) MURRAY, loc. cit. ii, p. 507.

(10) *Ephem. nat. cur. cent. 10, obst. 76.*

uterino (1), y que esto no era sino en virtud de la facultad que poseía esta planta de curar leucorreas crónicas, de lo que llegó á convencerse, administrando el dictamo en los flujos vaginales crónicos (2).

* Stoerck hubiera también debido admirarse de haber curado un exantema general, crónico, húmedo y fagedénico, con la *clématide derecha* (3), después de haber reconocido, que esta planta tiene la virtud de producir una erupción psórica en todo el cuerpo (4).

Si la *eufrasia* ha curado, según observación de Murray (5) una especie de oftalmía, ¿cómo ha podido hacerlo sino en virtud de la facultad inherente á este vegetal, observada por Lobel (6), de escitar cierta forma de inflamación de los ojos?

Según J. H. Lange (7), la *nuez moscada* se ha mostrado muy eficaz en los vértigos histéricos. Pues la causa de este fenómeno es puramente homeopática, porque administrada la nuez moscada á grandes dosis á un hombre en estado de buena salud, dá lugar, según Schmid (8) y Cullen (9), á la pérdida de los sentidos y á una insensibilidad general.

La costumbre antiquísima de emplear el agua de *rosas* al exterior contra ciertas oftalmías, parece ser un testimonio de la propiedad curativa de ciertos males de los ojos, que las flores del rosal tienen la virtud de producir, efecto que Echlius (10),

(1) *Lib. de flamm. Jovis*. Vien. 1769. cap. 2.

(2) *Ibid.*, cap. 9.

(3) *Ibid.*, cap. 13.

(4) *Ibid.*, cap. 33.

(5) *Appar. medic.*, ii, p. 221.

(6) *Stirp. Adversar.*, p. 219.

(7) *Domest. Brunswic.* 136.

(8) *Misc. nat. cur.*, dec. ii; ann. 2, obs. 120.

(9) *Arzneimittellehre*, ii, p. 233.

(10) АДАМИ, *Vita medic.* p. 72.

Ledet (1) y Rau (2) han visto y comprobado muchas veces. *Rus Toxicid.* Si el *zumaque venenoso*, segun de Rossi (3), Van Mons (4), J. Monti (5), Sybel (6) y otros, tiene la propiedad de producir unos pequeños granos en la superficie del cuerpo hasta cubrirla poco á poco, fácilmente se comprende la virtud que tiene el mismo zumaque de curar homeopáticamente algunas especies de herpes, como Dufresnoy y Van Mons nos lo demuestran. ¿A qué debe atribuirse la curacion de una parálisis de los miembros inferiores, acompañada de debilidad de las facultades intelectuales, como cita Alderson (7), obtenida por el uso del zumaque venenoso, sino á la propiedad que esta planta tiene de producir un gran decaimiento de fuerzas musculares, perturbando las facultades intelectuales del individuo, hasta el punto de persuadirle que vá á morir, como lo ha visto Zadig (8)?

La *dulcamara* ha curado, segun Carrere (9), muy graves enfermedades, causadas por un enfriamiento. Pues esto consiste en que la dulcamara tiene la virtud de determinar, en épocas frias y húmedas, molestias semejantes á las que resultan de un enfriamiento, como el mismo Carrere (10) y Starcke han visto (11); Fritze (12) ha observado que la dulcamara produce con-

- (1) *Misc. nat. curios.*, dec. II, ann. 2, obs. 140.
- (2) *Über den Werth des homeop.* Heilberf, p. 73.
- (3) *Obs. de nonnullis plantis quæ pro venenatis habentur.* Pise. 1767.
- (4) DUFRESNOY, *Über den wurzelnden Sumach*, p. 206.
- (5) *Acta Inst. Bonon. se. et art. III.* p. 165.
- (6) *En med. Annalen.*, 1811, julio.
- (7) *En Samm. I. aus. Abh. f. pr. Aertzte*, XVIII, 1.
- (8) HUFFELAND'S *Journal der prak. Heilk.* v, p. 3.
- (9) CARRERE Y STARCKE, *Abhandl. ueberdie Eigenschaft des Nachtschattens oder Bittersuesse.* Yena, 1786, p. 20 23.
- (10) *Ibid.*
- (11) CARRERE *ibid.*
- (12) *Annalen des klinischen Instituts*, III, p. 45.

vulsiones, y De Haen (1) ha comprobado el mismo efecto, acompañado de delirio. Pues delirio y convulsiones, se han curado por este último médico con dosis muy pequeñas de dulcamara. En vano se buscaria en el campo de las hipótesis la razon, por la cual la dulcamara se haya mostrado tan eficaz en la curacion de una forma de herpe, en presencia de Carrere (2), de Fouquet (3) y de Poupart (4); pero la observacion filosófica, que la Homeopatía reclama para curar con seguridad, nos ha demostrado la virtud que tiene esta yerba de producir una especie de herpe. Carrere ha visto, que la administracion de la dulcamara dió origen á una erupcion herpética, que llegó á cubrir en quince dias toda la superficie del cuerpo (5); otra que tuvo su asiento en las manos (6), y otra, por último, que se fijó en los labios de la vulva (7).

Ruecker (8) ha visto una hidropesía general debida al uso de la *escroflaria*. Gataquer (9) y Cirillo (10) han curado homeopáticamente anosarcas con el uso de esta yerba.

Boerhaave (11), Sydenham (12) y Radcliff (13) han curado una especie de hidropesía, administrando las flores del *sauco*.

- (1) *Ratio medendi*, t. IV, p. 228.
- (2) *Ibid.* p. 92.
- (3) RAZOUZ, *tablas nosológicas*, p. 275.
- (4) *Traité des dartres.* Paris 1782, p. 184, 192.
- (5) *Ibid.* p. 96.
- (6) *Ibid.* p. 149.
- (7) *Ibid.* p. 164.
- (8) *Commerc. liter. Noric.*, 1731, p. 372.
- (9) *Versuche un Bemerk. der Edinb. Gesellschaft.* Altenbourg, 1762. VII, p. 95, 98.
- (10) *Consult. medichi*, t. III, Naples, 1738
- (11) *Historia plantarum*, P. 1, p. 207.
- (12) *Opera*, p. 496.
- (13) HALLER, *Arzneimittellehere*, p. 349.

Haller (1) nos enseña que el sauco determina una hinchazon serosa en toda la superficie del cuerpo, por su sola aplicacion.

De Haen (2) Sarcone, (3) y Pringle (4), respetando la verdad y la experiencia, confiesan que han curado pleuresias con la *escila*, raiz cuya grande acritud debia hacerla proscribirse en una enfermedad, para cuyo tratamiento no admite la escuela reinante, mas que remedios refrescantes, antillogisticos y demulcentes. Pero no por eso ha dejado de desaparecer el dolor de costado, bajo la influencia de esta planta, en virtud de la ley homeopática, por que J. G. Wagner (5) habia ya observado, que su accion determinaba una especie de pleuresia y de inflamacion del pulmon.

D. Cruger, Ray, Kellner, Kaau-Boerhaave y muchos otros prácticos (6), han observado que el *daturas tramonium*, produce convulsiones con gran delirio. Pues muchos médicos, precisamente por esta propiedad, la han usado para curar la *demonomania* (7), *delirio fantástico* acompañado de espasmos en los miembros, Sidren (8) y Wedemberg (9). Si por el auxilio de esta planta ha podido Siden (10) curar dos casos de *corea*, producido el uno por el miedo y otro por el vapor del mercurio, ha sido justamente por la virtud que el estramonio posee de escitar movimimientos involuntarios en los miembros, como Kaau-

(1) VICAT, *Plantes véneneuses*, p. 125.

(2) *Ratio medendi*, P. 1, p. 13.

(3) *Geschichte der Krankh. in Neapel*, t. 1, §. 175.

(4) *Obs. on the diseases of the army*, ed. 7, §. 143.

(5) *Observationes clinicæ*, Lubeck, 1737.

(6) C. Cruger, *Misc. nat. cur.*, dec. III ann. 2. obs. 88. Kaau-Boerhaave, *impetum faciens*. Leyd. 1745, p. 282, Kellner, *Bresl. Samm.* 172.

(7) *Veckoskrift for Løkare*, VI, p. 48.

(8) *Diss. de stramonii usu in malis convulsis*. Upsal., 1773.

(9) *Diss. de stramonii usu*. Upsal., 1773.

(10) *Diss. morborum casus, spec. 1*. Upsal., 1785.

Boerhaave y Lobstein han observado. Schenck, entre muchos otros, ha comprobado la facultad que el estramonio tiene de extinguir la memoria; por lo que no debemos admirarnos que Schinz y Sauvages, hayan curado lesiones cerebrales, con pérdida de la memoria. Por último, si Schmalz (1) ha curado con el uso de esa yerba una *melancolía maniaca*, es porque ella posee, entre sus virtudes, la de provocar un estado análogo en el hombre sano, segun Da Costa (2).

Percival, Stahl y Quarin, entre otros muchos médicos, han comprobado en la *quina*, la virtud de producir pesadez de estómago. Morton, Friborg, Bauer y Quarin, han visto provocar á esta planta el vómito y la diarrea; D. Cruger y el mismo Morton, el síncope; Thomson, Richard, Stahl y C. E. Fischez, una gran debilidad y una especie de *itericia*; Quarin y Frischer, amargor de boca y tension del bajo vientre. Precisamente en los casos en que estos síntomas se encuentran, es en los que Tortí y Cleghorn recomiendan solamente recurrir á la quina. Los buenos resultados obtenidos del uso de esta corteza en ese estado de languidez, con digestiones laboriosas y falta de apetito, que vienen en pos de las fiebres agudas, especialmente cuando han sido tratadas con sangrías y otros medios evacuantes y debilitantes, se fundan en la propiedad inherente á este arbusto de producir un extremo abatimiento de fuerzas, quitar la energía á todas las funciones orgánicas y morales, hacer penosas las digestiones y suprimir el apetito, como lo han observado repetidamente Cleghorn, Friborg, Cruger, Romberg, Sthal, Thomson y otros muchos.

¿Cómo hubieran podido contenerse los flujos de sangre, con la *ipecacuana*, tantas veces como los han contenido Baglivio, Barbeyrac, Gianella, Dalberg, Bergiris y otros, si este medi-

(1) *Chir. und medicin. Vorfælle*. Leipzig, 1781, p. 178.

(2) SCHENCK, 1, obs. 139.